

La organización del trabajo en el mundo rural y sus evoluciones históricas. Época medieval

Isabel Alfonso

En la presentación que hice a la sección de medieval del IX Congreso de Historia Agraria celebrado en Bilbao (septiembre de 1999), comenzaba señalando, no sin cierta ironía, que gran parte de las dificultades del trabajo de relator posiblemente derivaran de ser, excepto en su duración temporal, uno de los menos regulados, uno de contenido más flexible o menos definido.

Palabras iniciales que reflejaban entonces el temor a no cumplir con las expectativas que mi intervención hubiera podido suscitar, pero que trataban también de justificar, entonces y ahora, el camino que había decidido adoptar.

El compromiso de presentar y de escribir estas líneas ha servido, no obstante, para reflexionar acerca lo que han sido las tendencias que han caracterizado los estudios sobre la economía agraria medieval en las últimas décadas, y la forma en que se han renovado, si lo han hecho, esos estudios recientemente. No es posible, sin embargo, desarrollarlas aquí, ni presentar un estado de la cuestión como hubiese sido deseable.

La pregunta que surge desde el principio es acerca de la recepción de modelos de análisis económico en los estudios de historia medieval (cuáles y qué herramientas conceptuales han operado sin cuestionarse...); y si esa recepción es continuada en el sentido de participar también en el cuestionamiento que ha afectado a muchas de las nociones utilizadas en dichos modelos, y a los modelos mismos, o por

Los artículos de esta sección no están sometidos a evaluación.

■ *Isabel Alfonso es investigadora del CSIC.*

Instituto de Historia. Centro de Humanidades. CSIC, cl. Duque de Medinaceli, 6, 28014 Madrid, e-mail: ialfonso@ceh.csic.es.

el contrario se siguen utilizando conceptos o enfoques que se han mostrado inútiles o incluso mixtificadores en el estudio de la economía de sociedades más recientes. En otras palabras si el modelo capitalista ortodoxo, sigue funcionando como referente en los análisis de las economías medievales, con el objetivo de conocer el grado de desarrollo en una evolución que se presupone como lineal y determinada, o en qué sentido ha sido criticado.

La pregunta también ha de formularse a la inversa, sobre la recepción por los historiadores de otros períodos de los resultados y planteamientos de las investigaciones de historia medieval, y cómo se renueva o mantiene esta recepción. Porque se puede observar, a veces de forma implícita pero también, bajo distintas formulaciones, de forma muy explícita, que se mantiene la idea de una 'alteridad' medieval, la 'edad media' como 'el otro' de nuestro presente y pasado más inmediato. Se podrían poner muchos ejemplos, pero es tal vez la consideración de la imbricación de la 'economía' en 'otras' relaciones sociales como algo remanente de formas de organización de la producción previas, el más evidente.

Dado el carácter de tiempo largo con que se convocan los temas de estos congresos se trataría, en definitiva, de averiguar nuestro grado de comunicación y las vías y formas que toma. Pero se trataría, igualmente, de constatar nuestras percepciones sobre el desarrollo histórico, cómo interpretamos sus rupturas o continuidades, qué tipo de asunciones respaldan nuestros argumentos y se hacen evidentes a través del uso de conceptos que nos son comunes, como mercado, economía, trabajo, salario; o comunidad, cultura, identidad; o de dicotomías tan extendidas como la de dependencia/proletarización, trabajo 'dependiente'/trabajo 'libre', producción para el consumo/producción para el mercado, por citar algunos de los que tienen que ver con el tema que nos ocupa. Son nociones de uso a veces muy naturalizado, elementos de ese modelo de capitalismo que considera las relaciones de trabajo asalariadas como el rasgo principal del sistema, modelo que durante mucho tiempo ha marcado, de múltiples formas, y todavía parece continuar haciéndolo, todos los estudios sobre las economías del pasado y del presente.

Las críticas que tal paradigma capitalista ha recibido proceden de diversos frentes (críticas al estructuralismo, corrientes de feminismo que reevalúan las actividades reproductivas, enfoques antropológicos que inciden en la estrecha relación entre los aspectos económicos, sociales y culturales de la reproducción social¹), y han servido para cuestionar el contenido de las nociones mencionadas. Interesaría averiguar si la recepción de estas críticas entre los historiadores medievalistas ha tenido el mismo eco que entre los historiadores modernistas o contemporaneístas, porque es cierto que estamos sometidos o nos afectan unas mismas influencias respecto a los cambios en los procesos de conocimiento, pero entiendo que los avances

¹ Habría que aclarar, no obstante, que lo que se presentan como perspectivas separadas, deben ser entendidas como parte de inquietudes similares, más que caracterizando campos de estudio o disciplinas diferentes. De tal modo que, por poner un ejemplo, no toda la antropología comparte las mismas interpretaciones, y también dentro de ella se ha dado esa recepción 'economicista' del modelo que criticamos.

no siguen el mismo ritmo, ni incluso, la misma vía. ¿Discutimos sobre las mismas cosas? ¿Lo hacemos del mismo modo? Es interesante en este sentido señalar que todos hablemos de interdisciplinaridad, que intentemos practicarla, nutrir nuestro trabajo con las aportaciones de otros campos de estudio como la antropología o sociología, pero prestemos menos atención a cómo se recibe y renueva el conocimiento histórico de períodos distintos a aquellos de los que nos ocupamos; advertir igualmente cómo no ha habido una puesta en común de las herramientas conceptuales que utilizamos para la construcción de nuestros argumentos suficientemente explícita entre historiadores de distintas épocas. Banaji, en un artículo historiográfico reciente, escrito con el objetivo de 'modernizar los estudios sobre trabajo rural', habla de 'atrofia conceptual' para este tipo de incomunicación, cuyo síntoma más evidente es que las fuentes no nos dicen más de lo que les permitimos decir².

Mi intención aquí es reflexionar sobre algunos de estos problemas a partir de las dos comunicaciones presentadas a esta sección, una de ella sobre el trabajo esclavo en la Mallorca medieval³, la otra sobre el trabajo asalariado como forma de relación laboral predominante en el mundo rural castellano de Tierra de Campos⁴.

Comenzaré por resumir estas dos aportaciones, destacando los temas que en mi opinión suscitan alguna discusión relativa a cuestiones que a todos nos afectan, tratando de enlazar con los problemas que plantean otras comunicaciones.

El mayor interés, el más general, es tal vez que estas dos contribuciones se ocupan de formas de trabajo que no son las que se consideran características del sistema económico en el que se ubican. Una, la fuerza del trabajo esclava, fue rasgo de un sistema anterior, la otra, la asalariada, de un sistema en construcción. Este hecho, como veremos, subyace a gran parte de los planteamientos de los autores. ¿Cómo interpretar la existencia de esas formas de trabajo en las sociedades feudales que estudian? ¿Son anomalías, formas transicionales? ¿Qué relación tienen con otras formas de trabajo existentes, qué funcionalidad?

El artículo de Ricard Soto es de gran interés por datos y preguntas que se hace acerca de la compatibilidad entre formas de trabajo esclavo y pequeña explotación campesina generadora predominante del excedente feudal.

Señala la importancia del esclavismo, o mejor de formas de trabajo esclavas, como *complemento* de las explotaciones agrarias, tanto campesinas como de la nobleza, surgidas de la conquista catalana de la isla en 1230, hasta la desviación del comercio esclavista hacia América desde mediados del XVI. Su argumento, sin embargo, es que la utilización la fuerza de trabajo esclava no estuvo originada por una demanda de la producción, sino por una amplia oferta de cautivos, por ser éstos mercancía de la que obtener el beneficio del rescate y no su trabajo. Es decir, en su opinión, no hubo demanda agraria, sino mercantil. Excepto después de la peste, cuando la escasez de mano de obra incrementó los salarios y los señores ampliaron

² J. BENAJI, (1997: 88-102).

³ R. SOTO (2000).

⁴ H. RAFAEL OLIVA (2000).

la parte reservada de cultivo directo, el empleo de trabajo esclavo *no*⁵ se utilizó con criterios de eficiencia. Fue por un corto período de tiempo hasta que el esclavismo siguió otras rutas, en dirección a explotaciones capitalistas de productos agrarios directamente comerciables que necesitaban trabajo continuado, caña de azúcar o algodón, por ejemplo; no estacional como el aceite o cereal.

Este artículo critica claramente por un lado, la estrechez, los límites, de una noción de 'trabajo' deudora de la perspectiva marginalista de análisis económico en términos de oferta/demanda, por otro muestra, también claramente en mi opinión, la dificultad de desprenderse de muchas de las asunciones que conlleva el enfoque criticado. Así, mientras señala que el esclavismo siempre ha estado presente como una forma de utilización de la fuerza de trabajo agraria, que su 'invisibilidad' historiográfica -su exotismo en palabras del autor- se ha debido a no encajar con ideas preconcebidas acerca de lo que han de ser las relaciones de producción predominantes en cada sistema económico, al mismo tiempo articula su explicación en términos de 'eficiencia' puramente económicos. De ahí el interés y la necesidad de seguir profundizando sobre alguna de estas cuestiones: formas de dependencia o sujeción, su evolución, la interrelación entre ellas y con las diversas modalidades y ámbitos de organización del trabajo⁶.

La comunicación de Rafael Oliva, constituye un análisis microanalítico de la organización de los procesos de trabajo en una villa de Tierra de Campos, que va a tener un papel relevante en el movimiento comunero.

El estudio, abarca también un espacio de tiempo muy concreto, el primer cuarto del siglo XVI, y se apoya sobre una base empírica extraordinaria: los libros de pecherías de viñas y tierras de 1508 (de una sola colación) y los de pecherías de casas y bienes muebles de toda la villa de 1522-1523. Plantea con mucho rigor los problemas de interpretación de la fuente y da detalles exhaustivos sobre dicha información.

A lo largo del XV el sector más acomodado de los campesinos logra poner en práctica el carácter de behetría⁷ de la villa, expulsando o haciendo pechar a la población privilegiada de hidalgos, caballeros y escuderos, que allí vivía. La población de Becerril de Campos, por tanto, es únicamente de productores agrarios.

A través de un análisis muy exhaustivo de la estructura de la propiedad y de las explotaciones, el autor señala la gran fractura de esa sociedad, dividida entre una minoría de campesinos propietarios de la mayor parte de la extensión del terrazgo y la mayoría no propietaria o con una mínima propiedad que ha de emplearse para

⁵ Subrayado del autor.

⁶ De interés en este sentido los trabajos recogidos en M.L. BUSH, ed., (1996) y en J. BRASSY VAN DER LINDE, eds. (1997).

⁷ Para este tipo de señorío tan característico de la meseta norte peninsular me permito remitir a dos trabajos en prensa uno fruto de las I Jornadas sobre Feudalismo coordinadas por C. ESTEPA y C. JULAR *Los Señoríos de Behetría*; el otro la propia tesis del autor, OLIVA (1999 a). Del mismo autor, acaba de aparecer 'Del Becerrro de las behetrías a la revuelta comunera: El carácter de la behetría castellana a fines del medievo' en *Edad Media*. 2, 1999.

poder subsistir. Aplicando cálculos similares a los utilizados por otros estudiosos, señala que el 75% tenían explotaciones insuficientes, aunque el viñedo permita reducir esa cifra en un 20%. Esta extrema polarización social debida al desigual acceso a la tierra, y la gran cantidad de fuerza de trabajo disponible que la misma supone, conduce a que la relación productiva dominante sea la dicotomía entre campesinos acomodados/asalariados (mozos de soldada, collazos u obreros), y que sea marginal, el papel de la pequeña explotación campesina sostenida con trabajo familiar. La fractura es mayor respecto al cereal que al viñedo, pero también se da en este sector, pese al carácter igualitario que se le ha atribuido. Es decir, la tesis de Oliva plantea que *no existía agricultura de policultivo de subsistencia como se ha dicho, sino una agricultura cuya producción se dirigía al mercado*. De ahí la especialización vitícola (o la textil), y que el viñedo permita rebajar el porcentaje de vecinos con explotaciones agrarias insuficientes. Pese a ello en el siglo XVI, el 50% de la población de muchos pueblos de Tierra de Campos, era jornalera, *constituyendo un grupo específico, que no provenía del colectivo de pequeños agricultores*⁸. El autor resalta que esta estratificación tan polarizada entre propietarios de tierra y ganado y los que sólo poseían sus brazos, era menos excepcional de lo que se suele admitir para toda Europa a fines de la edad media.

Interesa su caracterización del proceso como uno de *proletarización* de gran parte del campesinado, no de situaciones de reajuste en el interior de la comunidad de tipo chayanoviano, porque -argumenta- no existía o era muy débil la capa de campesino medio capaz de beneficiarse de esos mecanismos adaptativos, señalados por Chayanov, para paliar el crecimiento relativo del grupo familiar.

La forma en que Oliva relaciona capacidades de acceso a recursos productivos y modos de explotación, y trata de explicar la permanencia de esta profunda diferenciación socioeconómica en la zona a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, la amplitud de ese estrato de jornaleros, la gran debilidad del estrato medio, refleja bien la complejidad de su análisis que atiende a los procesos de reproducción social más que a los estrictamente productivos, incluyendo por ello recursos sociales y políticos como factores fundamentales de tal reproducción (monopolio del poder político por oligarquía de campesinos ricos, pero desarrollando mecanismos de participación comunitaria, redes económicas de dependencia, imaginario comunitario, etc.), que posibilitaban cohesión frente a conflicto, pese a la elevada dominación interna, dominación que debido a esos factores aparece como muy naturalizada⁹.

El análisis, sin embargo, parece excesivamente autocentrado en una sola villa, presentando así una organización del trabajo muy autónoma, como si todo ocurriera en un mundo cerrado y autorregulado, a pesar de la penetración del mercado. La villa de Becerril de Campos no está suficientemente contextualizada en un marco más amplio, lo que impide valorar la fuerza de otros factores en esa aguda fragmentación social. Posiblemente ello se deriva de ser esta comunicación un desgajado de una

⁸ Subrayados míos

⁹ Interesaría conocer discursos y políticas de legitimación del dominio interno comunitario y sus diferencias y similitudes con el señorial o con dependientes en vez de asalariados.

investigación más amplia, que solo en el marco de la misma puede adquirir completa comprensión¹⁰.

Cabrían muchas preguntas sobre el propio mercado de trabajo así generado, que parece ir solo destinado a los empleadores de la villa, sobre la posible competencia de éstos con los de otras villas, pero de mayor interés aquí puede ser centrarse en algunos *problemas* que suscita su interpretación sobre el predominio de la fuerza de trabajo asalariada y su caracterización. Son problemas que tienen que ver con importantes discusiones en torno a la naturaleza de las relaciones de producción en el campo, a la noción de *clase* (que Oliva parece usar sólo para lo que considera oligarquía campesina, al hablar de la política concejil clasista, que dice esta oligarquía controla); pero sobre todo con los debates que actualmente se articulan en torno a los procesos de *proletarización* o *campesinización* de la población rural en historia agraria, económica... pero también en antropología y sociología.

Centraré mis comentarios finales sobre este último debate que permite conectar con trabajos presentados en otras secciones o áreas temporales del Congreso¹¹. Si todavía para épocas relativamente recientes como los dos últimos siglos se discute si la fuerza de trabajo asalariada está o no proletarizada, parecería totalmente fuera de lugar aplicar esos interrogantes a la gran cantidad de mano de obra asalariada que a fines de la edad media se documenta en la zona de Tierra de Campos estudiada por Oliva. Sin embargo, más que entrar en la discusión tal como ha sido planteada en el ámbito de los contemporaneístas -¿proletarios agrícolas o campesinos pobres? ¿campesinos o jornaleros?- lo que sería interesante es reconsiderar los criterios en que se basa una u otra caracterización, así como el modelo de referencia que, a pesar de las críticas explícitas de que es objeto, pienso subyace todavía en algunas nociones utilizadas y, desde luego, en estas dicotomías.

El hecho de la evidente continuidad, incluso incremento, de la importancia de la explotación familiar en las economías capitalistas, que hasta hace poco se interpretaba unas veces como una vía de desarrollo capitalista, tan eficiente o más que la considerada clásica, y otras como desarrollos todavía no capitalistas, casi alternativos, parece estar cambiando de valoración en la medida que contribuye al (y es afectado por el) cuestionamiento del modelo de capitalismo en el que la proletarización era el elemento dominante.

Ciertamente, de forma creciente la multiplicidad de formas de trabajo agrícola que los estudios, muy numerosos, realizados para la época contemporánea, ponen en evidencia, están pasando de ser consideradas vestigios de un pasado precapitalista, formas transicionales hacia otras más propiamente capitalistas, a ser admitidas como

¹⁰ OLIVA (1999a).

¹¹ Los comentarios que siguen en gran parte están elaborados a partir de la lectura del debate sobre capitalismo publicado en el nº 16 de *Historia Agraria* en el que intervienen GALLEGO (1998a) pp. 13-53 y (1998b), pp. 81-97; GONZÁLEZ MOLINA, (1998), pp. 55-74; y GARRABOU (1998), pp 75-80. También a partir de los comentarios de este último, GARRABOU (2000), a quien agradezco que me haya permitido una lectura previa a la publicación en este mismo número de la revista, a las comunicaciones presentadas en la sección de contemporánea del Congreso de Bilbao. Prescindiré, por tanto, aquí de remitir a la bibliografía por ellos citada.

expresiones diversas del desarrollo del capitalismo en el sector agrario¹². Sin embargo, esta interpretación, que debería romper definitivamente con la dicotomía proletarización/campesinización, no parece total ni generalmente asumida, o no lo es sin ambigüedades.

Es decir, esta diversidad de modalidades de trabajo no aparece reconocida claramente como rasgo común, caracterizador del capitalismo, sino que a pesar de la crítica a que ha sido sometido el concepto de 'campesinización'¹³, parece seguir interpretándose a menudo como 'resistencia', como persistencia de formas que imponen otra dinámica de desarrollo de la que se pensaba ortodoxa¹⁴. Mi impresión es que el argumento sobre la multiplicidad de formas de trabajo capitalista en el sector agrario, aún explícitamente citado, no está total y claramente asumido, como traiciona, por poner un ejemplo, que persista la dicotomía entre lógica familiar reproductora del grupo doméstico/lógica capitalista productiva de la explotación agraria¹⁵. El problema de este dualismo, en mi opinión, reside en la utilización de un concepto de 'trabajo' vinculado todavía en exceso al de 'trabajo asalariado' de los modelos ortodoxos de capitalismo industrial, que ha condicionado el modo de percibir, incluso de no hacerlo, otras formas de trabajo como tal. En este sentido parece también revelador que la naturaleza del trabajo infantil y femenino en muchos casos siga considerándose complementaria a la propiamente capitalista, y su función, por tanto, sea la de apuntalar o contribuir a 'la capacidad de resistencia y mantenimiento de la explotación familiar'¹⁶.

Son estas cuestiones las que están presentes en un debate más amplio que desde una perspectiva antropológica plantea la necesidad de analizar las relaciones de producción, directa e indirectamente mercantilizadas, de estas explotaciones familiares de un modo más articulado de lo que suele hacerse, de atender a la especificidad de imbricación entre elementos económicos, sociales y culturales en las formas de organizar la producción, y de hacerlo dentro del marco integrador de la reproducción social. Esta es la propuesta central del libro de S. Narotzky¹⁷, quien asumiendo la diversidad de relaciones trabajo/capital, como una de las claves para entender las relaciones de producción capitalista, la segmentación y heterogeneidad por tanto de la fuerza laboral, en la línea sobre todo de los trabajos de W. Roseberry,¹⁸ critica la novedad que algunos enfoques atribuyen a estas formas de trabajo que de

¹² GARRABOU (2000).

¹³ De gran interés los comentarios de GONZÁLEZ MOLINA (1998: 66-68) en su intervención en el debate citado sobre capitalismo, que aclaran el desarrollo de sus argumentos en este tema respecto a trabajos previos. Ilustran, me parece, algunos aspectos teóricos que aquí quiero destacar.

¹⁴ El concepto de 'resistencia', sin embargo, no es unívocamente utilizado.

¹⁵ Planteamiento de J.R. MAULEÓN (1999) en su comunicación "Tipología de familias agrarias en el País Vasco" pp. 327-336. IX Congreso Historia Agraria. Bilbao 1999. sobre las explotaciones lecheras del País Vasco. Curiosamente esto ocurre en un trabajo que se plantea la insuficiencia de estudiar la 'producción' como proceso separado del de 'reproducción'.

¹⁶ GARRABOU, (2000).

¹⁷ NAROTZKY, (1997).

¹⁸ ROSEBERRY (1989).

hecho se demuestra han acompañado históricamente el desarrollo del capitalismo. Advierte, asimismo, de las implicaciones políticas de estos nuevos modelos por su énfasis en factores socioculturales que, de hecho, utilizan como instrumentos ideológicos que ocultan una fundamental y común explotación¹⁹.

Estamos pues ante debates importantes que parecen afectar a la historia del capitalismo contemporáneo, a un cambio de paradigma.²⁰ Aceptar que la proletarianización no es la única forma de relaciones capital/trabajo, que el desarrollo del capitalismo se plasma en distintas relaciones de producción, supone efectivamente reconocer otras formas de trabajo que las asalariadas, otras relaciones no directamente mercantilizadas, vías diversas de producirse la explotación capitalista. Supone también comprender que esta misma centralidad concedida al trabajo asalariado en el modelo capitalista impedía su exacta valoración en otros períodos y sociedades, como recuerda Banaji en el artículo antes citado y trata de mostrar Oliva en su comunicación.

En definitiva, las investigaciones de los procesos de trabajo, en sociedades de cualquier época, habrán de tener en cuenta que dar centralidad a una sola figura de trabajo impide observar, examinar y entender o interpretar las relaciones globales entre formas diferentes de apropiación del excedente. Para el período medieval es más importante incorporar de forma coherente nuevas aportaciones que permitirán una relectura de nuestro material documental, elaborar nuevas hipótesis, y construir conceptos que permitan comprender los procesos de funcionamiento y reproducción de sociedades del pasado, en el que las formas de trabajo también eran muy diversas, y en el que también funcionaban elementos culturales (reciprocidad, comunidad, protección...) para legitimar y naturalizar la dominación y comparar con nuestros colegas de períodos posteriores a partir de un lenguaje construido y debatido desde perspectivas de conocimiento similares.

REFERENCIAS

- BENAJI, J. (1997), "Modernizing the Historiography of Rural Labour: An Unwritten Agenda" *The Companion to Historiography*, Londo, New York, pp. 88-102.
- BRASS, J.; VAN DER LINDEN, M. eds., (1997): *Free and unfree labour in History: the debate continues*, Bern.
- BUSH M.L. ed., (1996): *Serfdom and Slavery: Studies in Legal Bondage*. Harlow, Essex.
- GALLEGO, D. (1998a): "De la sociedad rural en la España contemporánea y del concepto de sociedad capitalista: un ensayo" *Historia Agraria*, 16, pp. 13-53.
- GALLEGO, D. (1998b): "Réplica a los comentarios de Garrabou y de González de Molina", *Historia Agraria*, 16, pp. 81-97.

¹⁹ Se refiere en concreto a tres modelos, y a los rasgos que le son comunes: el de los distritos industriales a partir de la teorización de los análisis del área norte de Italia; el de japonsización; y el referido al sector informal, construido desde el enfoque de los 'medios de vida' . (pp. 205-211). Crítica en pp. 211-223.

²⁰ SMITH (1991), NAROTZKY (1997).

- GARRABOU, R. (1998), "Repensando la sociedad capitalista". Una réplica a D. Gallego', *Historia Agraria*, 16, pp 75-80.
- GARRABOU, R. (2000): "La organización del trabajo en el mundo rural y sus evoluciones históricas. Época contemporánea", *Historia Agraria*, 20, pp. 19-32.
- GONZÁLEZ MOLINA, M. (1998): "Nuevas interpretaciones del cambio agrario. Algunos comentarios al artículo de D. Gallego", *Historia Agraria*, 16, pp. 55-74.
- MAULEÓN, J.R. (1999): "Tipología de familias agrarias en el País Vasco". *Actas del IX Congreso de Historia Agraria Bilbao*, pp. 327-336.
- NAROTZKY, S. (1997), *New Directions in Economic Anthropology*, Chicago, Illinois.
- OLIVA, H.R. (1999a), *La Tierra de Campos palentina a fines de la Edad Media*, Valladolid. (Tesis doctoral en prensa).
- OLIVA, H.R. (1999b), "Del Becerro de las behetrías a la revuelta comunera: El carácter de la behetría castellana a fines del medievo" *Edad Media*. 2, pp. 217-263.
- OLIVA, H.R. (2000), "Propiedad, modos de explotación y organización del trabajo en tierra de Campos a fines de la Edad Media: Consideraciones a partir del modelo de Becerril de Campos", *Historia Agraria*, 21, (en prensa).
- ROSEBERRY, R. (1989), *Anthropologies and Histories: Essays in Culture, History and Political Economy*, New Jersey, 1989.
- SMITH, G. (1991), "Writing for Real: Capitalist constructions and Constructions of Capitalism", *Critique of Anthropology*, 11, pp. 205-223.
- SOTO, R. (2000), "Reserva señorial, explotación familiar y mano de obra esclava en Mallorca después de la conquista feudal (ss. XIII-XIV)", *Historia Agraria*, 21, (en prensa).